



México reconoce a Castillo como presidente de Perú y pide se respete a votantes

AGENCIAS, LIMA

— México, Argentina, Colombia y Bolivia reconocen a Pedro Castillo como presidente de Perú y piden respeto al voto. P. 16

Gobierno de México reconoce a Castillo como presidente de Perú

Comunicado. La SRE, Argentina, Bolivia y Colombia piden a instituciones “no revertir la voluntad popular”

AFP, EFE Y REUTERS
LIMA

Los gobiernos de México, Colombia, Argentina y Bolivia expresaron ayer “su profunda preocupación por los recientes sucesos que resultaron en la remoción y detención de José Pedro Castillo”, al que aún consideran presidente de Perú y que ven como “víctima de un antidemocrático hostigamiento”.

En un comunicado conjunto, los cuatro países solicitaron “a las autoridades que respeten acabadamente los derechos humanos del presidente Pedro Castillo”.

Con este párrafo, dan a entender que para sus gobiernos Castillo sigue siendo mandatario.

Aseguraron que Castillo está siendo “objeto de un tratamiento judicial de la misma manera violatorio” y pidieron que se respete la “voluntad ciudadana” expresada en las urnas por el pueblo peruano.

“Nuestros gobiernos hacen un llamado a todos los actores involucrados en el anterior proceso para que prioricen la voluntad ciudadana que se pronunció en las urnas”, dijeron en el comuni-

cado publicado después de haber expresado su preocupación por la crisis desencadenada en Perú desde que Castillo decidiera disolver el Congreso, en lo que muchos los legisladores vieron como un golpe de Estado, y fuera arrestado por ello.

A través del llamado de las cancillerías, los cuatro países piden, a “quienes integran las instituciones de abstenerse de revertir la voluntad popular expresada con el libre sufragio”.

Colombia, Argentina y Bolivia se suman así a la defensa que México viene haciendo desde los sucesos y las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que había autorizado dar asilo a Castillo, a la vez que retrasó reconocer a Boluarte como mandataria.

Por su parte Colombia, que en un primer momento condenó “todo atentado contra la democracia, venga de donde venga” tras el pronunciamiento del mandatario destituido, luego a través de su presidente Gustavo Petro llamó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a que le expidiesen medi-

das cautelares a favor del “presidente” Castillo.

“Secuestrado”

Horas antes, Castillo publicó una carta desde su centro de arresto, al que fue trasladado tras su destitución el pasado miércoles por el Congreso, en la que escribió que considera estar “secuestrado” y tachó de “usurpadora” a la mandataria Dina Boluarte, que asumió la jefatura de Estado.

Frente a esta situación, dijo en su carta que es “incondicionalmente fiel al mandato popular y constitucional” que asegura ostentar “como presidente” y afirmó que no renunciará a sus “altas y sagradas funciones”.

En el mismo documento, Castillo pidió una asamblea constituyente de forma inmediata y pidió no caer en el “juego sucio” de la propuesta de Boluarte de adelantar las elecciones generales.

Estas declaraciones responden a la decisión tomada por la presidenta de Perú, quien dijo más temprano en la mañana que presentará al Congreso en los próximos días un proyecto de ley para adelantar dos años las elec-



ciones generales, a abril del 2024.

Además, de acuerdo a lo expresado por Ronald Atencio, abogado del ex mandatario, a la prensa, “el presidente Castillo no está bien de salud, se ha pedido la intervención de la Cruz Roja Internacional para que venga y lo constate. Interponemos *habeas corpus* para obtener su inmediata libertad es su derecho”. ■

En una misiva, el político encarcelado tacha de “usurpadora” a la nueva gobernante